

Título: Desigualdades regionales e informalidad laboral. Propuesta metodológica de análisis en los departamentos censales¹

Autora: Lucía Trujillo-Salazar

E-mail: luciatrujillos@gmail.com

Pertenencia institucional: CONICET-UNAJ

Resumen

La persistencia de altos niveles de informalidad en los mercados laborales de América Latina y la amenaza de su agudización en el contexto actual, requiere acciones en múltiples dimensiones que tengan en cuenta las desigualdades regionales al interior de los países. En Argentina, la informalidad laboral y la desigualdad socio-económica también tiene su manifestación en el territorio. Por tanto, el objetivo de esta ponencia surge a partir de dos nodos problemáticos. En primer lugar, los altos niveles de informalidad que estructuralmente se mantienen en Argentina y, en segundo lugar, la restricción que imponen los datos de las encuestas, que solo tienen representatividad estadística en el nivel nacional o regional.

En este sentido, esta ponencia propone y discute una estrategia metodológica para comprender de una manera más precisa, qué es lo que sucede en los territorios locales, dadas las importantes heterogeneidades inter e intrarregionales, que también son estructurales en Argentina.

Las provincias más rezagadas en términos productivos representan mayores niveles de informalidad laboral. En particular las provincias del NOA y NEA tienen la mayor informalidad para el total de ocupados (56%), llegando al 80% en el caso específico de los trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, dada la distribución de la población en el territorio argentino, la mayor contribución absoluta al número total de trabajadores informales es aportada por la Región Pampeana (35%) y la Región del Gran Buenos Aires (31%). Mientras que el NOA y el NEA aportan el 14% y 10% del total de la informalidad, respectivamente.

¹ Esta ponencia es un resumen del estudio "La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina" (Trujillo-Salazar y Villafañe, 2021), realizado en el marco del proyecto de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo "Technological transformations in Latin America: promoting productive jobs and confronting the challenge of new forms of informal employment".

La necesidad de estimar indicadores subnacionales, más allá de las agrupaciones regionales, reside en las particularidades que diversos fenómenos desarrollan a nivel territorial. No obstante, cómo se mencionó previamente, tanto en Argentina como en gran parte de los países de la región una de las principales limitaciones para medir la informalidad en los territorios subnacionales tiene que ver con las fuentes de información.

En general los datos de las encuestas que se emplean para analizar diferentes fenómenos socio-económicos, no permiten hacer estimaciones válidas de los indicadores para los niveles de mayor desagregación territorial. Esto tiene que ver con el diseño muestral de los instrumentos de medición, que hace que solo sean representativos los dominios tenidos en cuenta previamente en el planeamiento y diseño de la encuesta. Es así que para algunos niveles geográficos que están contenidos en áreas mayores, no pueden estimarse indicadores socio-económicos de interés. Los niveles territoriales en los que esto ocurre, independientemente de su tamaño poblacional, se conocen en la literatura como “áreas pequeñas”. Es decir, se le llama áreas pequeñas en relación al diseño muestral y no necesariamente al tamaño poblacional. Es importante hacer claridad al respecto porque algunas áreas geográficas que no son representativas estadísticamente en una encuesta no necesariamente tienen un tamaño poblacional pequeño.

Esta limitación de las encuestas para analizar fenómenos socio-económicos como la informalidad laboral a nivel local, puede ser subsanada, en cierta forma, a partir de la implementación de algunas metodologías que permiten hacer estimaciones en los dominios subnacionales de interés.

La metodología propuesta en esta ponencia consta de cuatro etapas para las que es importante considerar tres fuentes de información: un instrumento que permita estimar directamente el fenómeno a nivel nacional, y que posibilite construir el modelo, como por ejemplo las encuestas a hogares que abordan dimensiones socio-económicas, fundamentalmente relacionadas con el mercado de trabajo. Otra fuente con mayor nivel de desagregación geográfica como son los censos de población o las encuestas intercensales, que a pesar de no permitir estimar indicadores de informalidad directamente, si cuentan con información suficiente para realizar estimaciones indirectas a partir de los resultados del modelo. Finalmente, los registros administrativos o de otras bases de datos son una fuente de información relevante para caracterizar las desigualdades de los territorios en otras dimensiones y variables que tal vez las encuestas no brindan.

Específicamente, a partir de la Encuesta Nacional a trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS, 2018), el censo de población y datos de registros administrativos, se estima el riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales del país y se caracteriza la problemática en los territorios. Para ello se toma como referencia la estrategia metodológica desarrollada por la OIT/CEPAL para la estimación del trabajo infantil a nivel subnacional (2018) y la propuesta metodológica de la CEPAL (2022) para la identificación de la informalidad a nivel subnacional.

El trabajo aporta resultados novedosos para discusión, tanto por la metodología implementada como por la combinación de datos empleados. Asimismo, aporta insumos para posibles extensiones a otros temas socio-económicos, actualización de información y debate con otras metodologías más complejas, como las estimaciones de áreas pequeñas (SAE, por sus siglas en inglés), las cuales están diseñadas para permitir estimaciones eficientes de las características de la población en dominios geográficos que no están planificados en el diseño de muestreo (Rao, 2003).

Palabras Clave: informalidad laboral, desigualdades territoriales, Argentina.

I. Introducción

Los mercados laborales de los países de América Latina tienen como característica estructural la informalidad. Los trabajadores en situación de informalidad laboral ven transgredidos sus derechos laborales y de seguridad social a lo largo de su trayectoria de vida. Además, están por lo general expuestos a condiciones de vulnerabilidad, pobreza monetaria y multidimensional. La persistencia de altos niveles de informalidad en los mercados laborales de América Latina y la amenaza de su agudización en el contexto actual de la pandemia por COVID-19, requiere acciones en múltiples dimensiones que tengan en cuenta las heterogeneidades territoriales al interior de los países.

En el proyecto “Transformaciones tecnológicas en América Latina: promover el empleo productivo y hacer frente a los desafíos de las nuevas formas de informalidad”, que enmarca esta ponencia, se buscó poner el foco en una dimensión tradicionalmente menos explorada en los estudios sobre el tema, la dimensión territorial. Esta es una dimensión relevante de análisis

habida cuenta de las heterogeneidades territoriales, ya sea en lo productivo, empresarial, tecnológico, pero también en otros aspectos asociados a la demografía, lo educativo y de formación, así como a las características diferenciales que adquieren los mercados laborales a nivel local. Su comprensión además aporta elementos para que las políticas orientadas a reducir la informalidad laboral, que en general son nacionales, adopten expresiones diferenciadas en los territorios, acordes a sus características.

No obstante, surgen diversos desafíos al querer analizar la dimensión territorial. El principal tiene que ver con la disponibilidad de información. La medición de la informalidad a nivel subnacional no es una tarea sencilla ya que requiere, por un lado, tener claridad del concepto a abordar en cada país y, por otro, demanda tener instrumentos de medición como encuestas, censos o registros administrativos, que permitan captar el fenómeno acorde a dicho concepto. Las encuestas de hogares y los módulos específicos sobre mercado de trabajo son el instrumento más utilizado para medir, caracterizar y analizar la informalidad, así como para realizar un seguimiento en el tiempo de su evolución. Sin embargo, las encuestas están diseñadas para producir datos estadísticos a un nivel más bien agregado sin poder dar cuenta de lo que sucede a un nivel local menor. Es decir, las estimaciones de indicadores sólo son válidas para cierto nivel de subdivisiones geográficas y/o de ciertas características socio-económicas. Esto implica que en la mayoría de los países no se puedan hacer estimaciones directas de la informalidad en un nivel geográfico desagregado para entidades territoriales como municipios, departamentos o comunas. Para abordar ese objetivo es necesario implementar metodologías que permitan aproximar y caracterizar la informalidad laboral en los territorios locales.

El propósito de esta ponencia es abordar la dimensión territorial de la informalidad laboral en la Argentina, proponiendo una técnica metodológica de modelos predictivos como primer paso de avance en lo que se conoce como estimación en áreas pequeñas (SAE). Se toma como base al diseño metodológico propuesto por la CEPAL y la OIT (2018) para estimar el riesgo de trabajo infantil a nivel y se incorpora, en la medida que la información lo permite, los factores productivos, de configuración empresarial, de disponibilidad de capacidades humanas y configuración de los mercados laborales en los territorios, de manera de aportar a la mirada integral que el fenómeno requiere.

La ponencia se estructura de la siguiente manera. En la siguiente sección, se describen tanto las distintas convenciones sobre la manera en que se ha definido la informalidad específicamente en Argentina, así como también, las decisiones y las posibilidades operativas para medirla. Después, en la tercera sección, se aporta información estadística para dar un

contexto vigente sobre la incidencia de la informalidad en el país. En la cuarta parte se concentra el aporte más novedoso de este trabajo, dado que no existen estudios que hayan elaborado predicciones del riesgo de informalidad laboral con el grado de desagregación geográfica que aquí se propone. En este apartado se precisa la metodología implementada, así como la fuente de datos y las decisiones operativas. También se presentan los resultados tanto de los modelos de probabilidad como de las estimaciones a nivel de departamento censal. Finalmente, en la última sección, se esbozan algunas reflexiones finales que sintetizan los hallazgos.

II. Enfoques conceptuales y antecedentes de la medición de la informalidad en la Argentina

Esta sección tiene el objetivo de realizar una síntesis de diversos estudios que han abordado el tema, sistematizando las diferentes conceptualizaciones teóricas y operativas, así como también los instrumentos de datos utilizados en el corpus relevante de la literatura relacionada. El apartado se organiza de la siguiente manera, primero se plantea en términos generales cómo se ha entendido y conceptualizado la informalidad laboral en Argentina. En la segunda parte, se presentan las fuentes de datos que brindan información relevante para definir operativamente la informalidad laboral y poder realizar, tanto caracterizaciones del fenómeno como desarrollar análisis con relación a la problemática. En la tercera se citan algunos estudios sobre informalidad que dan cuenta de la forma en que se han desplegado las definiciones según los objetivos y la problematización teórico-empírica del tema.

1. Qué se entiende por informalidad laboral

El concepto de informalidad no ha sido estático ni ha logrado un pleno consenso entre autores a lo largo del tiempo. Asimismo, la conceptualización y medición de lo que se entiende por informalidad laboral en Argentina, en diferentes estudios, también responde a construcciones variadas de la problemática, en función tanto de sus fronteras grises y permeables como de las posibilidades de medición. Habiendo dicho ello, la definición oficial que toma la Argentina se centra en un enfoque legalista, según la persona este o no registrada en la Seguridad Social. La medición oficial habitual es la que se construye a partir de la Encuesta Permanente de Hogares exclusivamente sobre el universo de trabajadores asalariados. Hay otras encuestas punyales donde se incluye también a los trabajadores independientes, pero no son sistemáticas. Aquí presentaré las definiciones conceptuales y operativas más destacadas y de mayor aplicación en los estudios académicos o de organismos nacionales e internacionales.

En el objetivo de analizar la informalidad laboral, los diferentes estudios para el país transitan una base circular que va y viene entre la conceptualización a partir de los enfoques teóricos tradicionales y las posibilidades de medición en los instrumentos de datos disponibles. Como señalan Pok y Lorenzetti (2007) el estudio de la informalidad en la realidad concreta de Argentina, ha tenido presente la recuperación y articulación de las diferentes líneas de problematización conceptual latinoamericana, ubicando como exponente fundante el enfoque de la marginalidad (Nun, Marín y Murmis, 1968; Nun, 1960) y el posterior tránsito por los diferentes enfoques teórico-conceptuales que han marcado las estrategias de medición, pasando por las visiones y matices dualistas, estructuralistas, legalistas de escape y exclusión, así como de enfoques integradores que sustentan la marcada heterogeneidad del fenómeno, y que parecen ser los que actualmente predominan en los análisis para capturar un proceso dinámico, multisegmentado, complejo y que trasciende límites acotados a la definición de un sector.

En términos muy generales, las estrategias de abordaje de la informalidad toman las dimensiones conceptuales principales de las relaciones y características de los individuos en su vínculo con el empleo. En este sentido, de manera no necesariamente excluyente, las definiciones operativas se articulan por un lado con la categoría ocupacional, distinguiéndose los trabajadores asalariados de los trabajadores independientes (cuenta propia y patrón), teniendo además en cuenta la legalidad del vínculo laboral, así como la contribución de aportes para jubilación. Por otro lado, las definiciones también se articulan en relación con el nivel de educación y calificación tanto del trabajador como de la tarea realizada, así como también en relación con el tamaño de las unidades productivas.

De este modo, en los trabajos empíricos se puede identificar dos conceptualizaciones generales de informalidad que tienen en cuenta diferentes aspectos de la situación, pero que son complementarias. La primera es la **definición “productiva”**, que considera informales a aquellos que trabajan en actividades de baja productividad, en unidades de producción de mínima escala o pequeños emprendimientos familiares, con pocos trabajadores, exiguo nivel de capital y escaso uso de tecnologías productivas, además de bajo nivel educativo y calificación. La segunda definición se asocia a la perspectiva de **definición “legal”** que considera informales a los trabajadores que no gozan de alguno(s) de los derechos que brindan las regulaciones laborales, como son los aportes a jubilaciones y pensiones, aportes para el acceso a salud a través de una obra social, vacaciones pagas, aguinaldo, indemnización por despido, etc. Para la definición legal, es mayormente usada en el país la ausencia de descuento para aporte jubilatorio para definir a un trabajador asalariado como informal,

independientemente de la condición de las otras dimensiones de derechos sociales derivados de la relación laboral. Para los trabajadores independientes, en los estudios donde puede medirse, se tiene en cuenta si el trabajador realiza aportes por su cuenta para la jubilación. Estas definiciones generales enmarcan los abordajes conceptuales más específicos que han desplegado los estudios sobre la temática en la Argentina, los que además se ajustan a las posibilidades de medición que brindan las fuentes de datos disponibles y que se describen en la siguiente sección.

2. Las fuentes de información para la medición de la informalidad laboral durante el siglo XXI en Argentina

Es posible identificar dos tipos de fuentes de información para la medición de la informalidad laboral en Argentina. Por un lado, aquellas que tienen una estructura y periodicidad “estable” y por otro, aquellas que surgen como operativos específicos puntuales para abordar y caracterizar el fenómeno en cuestión, o bien para analizar problemáticas que estando asociadas permiten indagar también sobre la informalidad laboral. Se exponen aquí las fuentes de información periódica y se resumen éstas junto con los operativos especiales en un cuadro sintético.

Fuentes de información periódica y operativos especiales

Dentro de las fuentes sistemáticas se encuentra principalmente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que tiene periodicidad trimestral desde el año 2003 y la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) que se realiza desde el año 2010, en el tercer trimestre del año, y releva información sobre el total de áreas urbanas del país (localidades de más de 2000 habitantes)². También se dispone cada 10 años de los datos del censo de población, que incorpora en el cuestionario ampliado³ un relevamiento que permite aproximar la prevalencia de la informalidad a través de algunas características relevantes como la categoría ocupacional (asalariado, cuenta propia, patrón, trabajador familiar), el sector de actividad, el tamaño de la unidad productiva, el nivel educativo alcanzado por el trabajador y la realización de aportes para la jubilación, bien sea por descuento en el caso de los asalariados o por aportes propios en el caso de los trabajadores independientes. Los censos del siglo XXI corresponden a los realizados en el año 2001 y en el año 2010, además ya está definida la fecha para realizar

² Este operativo anual amplía geográficamente la muestra de la EPH.

³ El cuestionario ampliado se aplicó a la totalidad de segmentos censales de las localidades de menos de 50.000 habitantes, según proyecciones basadas en el Censo de 2001. En las localidades con 50.000 o más habitantes, el cuestionario ampliado se aplicó a una muestra probabilística de los segmentos censales, el resto (en esas localidades) fue censado con el cuestionario básico.

el nuevo censo en mayo de 2022, que originalmente estaba previsto para octubre de 2020 pero fue postergado por la pandemia del COVID-19.

Por su parte, la EPH adoptó una estrategia metodológica específica para la medición de la informalidad, con instrumentos de captación basados en criterios propios, no obstante, se procuró que fueran flexibles sin perder precisión. Es decir, las mediciones que se han elaborado permiten a los usuarios construir configuraciones propias del fenómeno, según diferentes enfoques teóricos y definiciones de los problemas o temas a estudiar sobre la informalidad laboral. La posibilidad de optar por variantes alternativas a partir de los elementos provistos por la encuesta, basándose en los criterios del investigador, expande la comprensión de la temática (MTEySS, Banco Mundial, INDEC, 2007; Pok, 2013). Esto ha marcado una tendencia que se mantiene hasta hoy, permitiendo que los diferentes estudios establezcan definiciones propias de informalidad según la acotación del problema que desean abordar y en función de los propios diseños metodológicos y analíticos.

La EPH-continua, que se introdujo en el año 2003, se implementa en 31 aglomerados urbanos, así como también la EAHU, que, aunque amplía la muestra en relación con la EPH, se mantiene en los dominios urbanos del país. En este sentido es preciso destacar que, al ser encuestas aplicadas únicamente en zonas urbanas, tienen baja cobertura del empleo en el sector agropecuario, el cual tiene una alta incidencia de informalidad. Tanto la EPH como la EAHU, que incorporan pautas estadísticas internacionales en sus mediciones del mercado laboral, permiten identificar el empleo asalariado no registrado a partir de las preguntas relacionadas a las contribuciones a la seguridad social. Aunque no brindan información sobre el cumplimiento de las contribuciones tributarias y de la seguridad social por parte de los trabajadores independientes; ni tampoco aportan información directa sobre la formalidad de las unidades productivas, contienen otro conjunto de preguntas que permiten una aproximación a condiciones que son características o están asociadas a la informalidad para estos trabajadores y unidades productivas. Entre ellas destaca la indagación en distintas dimensiones sobre la existencia de capital en los trabajadores independientes, la continuidad laboral, los ingresos en especie, lugar en donde se realiza principalmente la actividad laboral, entre otros.

Cuadro 1. Fuentes de datos sobre informalidad en Argentina

FUENTE	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Encuesta Permanente de Hogares (EPH)	Principal fuente continua de información socio-económica	No es posible identificar informalidad de los trabajadores por cuenta propia y patrones
	Permite identificar informalidad de los trabajadores asalariados	Solo tiene representatividad para las regiones y en 31 aglomerados urbanos
Encuesta Anual de hogares Urbanos	Es una extensión del operativo de la EPH continua, que incorpora a la muestra las viviendas particulares pertenecientes a localidades de 2.000 y más habitantes. Los dominios de estimación son: Total Nacional de población urbana. Totales Provinciales de población urbana	No es posible identificar informalidad de los trabajadores por cuenta propia y patrones
Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS I y II)	No es una encuesta específica sobre informalidad, no obstante, brinda en detalle dimensiones relacionadas que permiten medir y caracterizar la problemática, tanto para trabajadores asalariados como trabajadores por cuenta propia y patrones	Se realizó sólo en 2011 y 2015
		La versión del año 2011 produce datos representativos de CABA y de los principales aglomerados y restos urbanos (localidades de 5000 habitantes y más) de: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza. La del año 2015 se implementó en las provincias de Catamarca, Corrientes, Chaco, Jujuy, Rio Negro y el GBA
Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS, 2018)	Operativo reciente que tiene un amplio alcance geográfico, sectorial y de tamaño muestral. Se entrevistaron a 8.966 ocupados en 12.605 viviendas en 136 localidades del país	Solo tiene representatividad a nivel de región: GBA+CABA, NOA, NEA, CUYO, PAMPEANA, PATAGONIA
	Entre otras dimensiones de análisis indaga específicamente sobre el mercado de trabajo y la informalidad tanto de los asalariados como de los trabajadores por cuenta propia y patrones	Solo tiene representatividad urbana
CENSO 2010	Cobertura de todo el país, urbano y rural, con representatividad a nivel de departamento	El registro temporal corresponde al año 2010

Fuente: elaboración propia

La ECETSS destaca entonces por su exhaustividad y por ser la más actual entre las encuestas específicas, en virtud de ello se selecciona como parte del set de datos para los análisis que se desarrollan en este estudio en conjunto con el censo de población del año 2010, como se detallará más adelante en la sección de metodología.

3. Antecedentes de definiciones operativas para la medición de la informalidad laboral

A continuación, se presenta una selección muy breve de estudios sobre informalidad con el propósito de evidenciar algunas de las formas en que se ha medido y conceptualizado la problemática en Argentina durante el siglo XXI. La selección de los trabajos y la estrategia de agrupación para su presentación obedecen a un criterio discrecional, que facilita un recorrido sintético. No se hace una agrupación de trabajos excluyente entre los que optan por una definición con enfoque productivo y aquellos que consideran la definición desde un enfoque legal, porque en la práctica lo que se ha podido observar es más bien un uso complementario entre estas definiciones. Además, la disponibilidad de información muchas veces restringe la aplicación de un concepto “puro”, por lo que se recurren a estrategias mixtas en la construcción operativa del concepto. Conviene recordar que la selección de estudios no es exhaustiva porque la informalidad es un tema extensamente analizado en el país, por eso se seleccionaron solo

algunos documentos que son útiles para dar cuenta de las variadas configuraciones que ha tomado la definición conceptual y operativa del fenómeno.

En primer lugar, en los albores del siglo XXI Pok y Lorezenti (2004) desarrollan una investigación sobre informalidad y marginalidad, en la que brindan una nueva forma para determinar las unidades económicas pertenecientes al sector informal. Ellas no tienen en cuenta el criterio de hasta 5 ocupados, y en este sentido, las autoras salen de la restricción tradicional de lo que es considerado sector informal para incorporar modalidades de inserción laboral variadas. La metodología de identificación que emplean resignifica las unidades económicas en función de su escala de producción, siendo esta última articulada y definida a partir de las necesidades para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta estrategia definió tres grupos para los trabajadores independientes a partir de los niveles de satisfacción de la canasta básica alimentaria (CBA) y total o de pobreza (CBT). Sumado a estos tres grupos de trabajadores independientes, se agregan otros tres en relación con los asalariados en función del tamaño de las unidades económicas, las condiciones de registración y de precariedad. Es evidente entonces que las autoras logran una propia taxonomía de la informalidad laboral, conjugando los datos disponibles de la Encuesta Permanente de Hogares con su enfoque teórico y conceptual.

En este mismo sentido, en relación con la construcción de definición y categorías propias según perspectivas teóricas seleccionadas, es importante destacar los estudios del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social –PCEyDS- (IIGG-FCS-UBA⁴) que, para dar cuenta de la heterogeneidad de la estructura económico-ocupacional, apelan a una clasificación de la estructura sectorial del empleo que recupera los lineamientos de PREALC-OIT (1978). En sus investigaciones se contempla el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como también la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados. La combinación de estas dimensiones permite segmentar el tipo de inserción productiva según los diferenciales teóricos de productividad asociados a las unidades económicas. En el PCEyDS no solo tienen en cuenta criterios relacionados con estructura productiva, sino que también refieren a la segmentación del mercado de trabajo, como producto del cumplimiento diferencial de las regulaciones laborales. De esta forma, por ejemplo, en Salvia, Vera y Poy (2015:140-141) la vinculación de estas dimensiones conforma tres grandes segmentos de empleo: i. segmento primario o empleados regulados, ii. Segmento secundario o empleos extralegales, iii. Segmento terciario o empleos de indigencia.

⁴ Instituto de Investigaciones Gini Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Otros trabajos que indagan en los vínculos entre la heterogeneidad estructural y la informalidad laboral en Argentina son los de Coatz, García Díaz y Woyecheszen (2010) y Woyecheszen (2011). En estos estudios se propone una estratificación que aproxima los niveles de productividad, con una definición operativa que considera características de la unidad económica y de los ocupados.

Por otro lado, en un análisis sobre informalidad y verificación de la hipótesis de segmentación laboral, Beccaria y Groisman (2015) toman tanto la definición productiva como legal para hacer operativa la medición de la informalidad. Los autores, teniendo en cuenta las potencialidades de la EPH, utilizan *“el tamaño de las empresas como criterio para distinguir entre establecimientos formales e informales. Se definen como trabajadores del sector formal aquellos que trabajan en firmas de seis empleados o más. Se incluyen, además, las unidades del sector público —no solo la administración pública, sino todos los organismos nacionales, provinciales o municipales—. También se consideran parte del sector formal los trabajadores autónomos que han completado niveles superiores de educación, de manera que se establezca una distinción respecto de los trabajadores profesionales. En consecuencia, la clasificación de trabajadores informales abarca a los asalariados no registrados y a los trabajadores autónomos no profesionales. Un trabajador asalariado se considerará informal si no está registrado en el sistema de la seguridad social. Se incluye, además, a los empleados domésticos y a los beneficiarios de programas de empleo”* (Beccaria y Groisman, 2015:130).

El estudio de Tornarolli y Conconi (2007) analiza la relación entre informalidad y movilidad laboral, apelando también a una definición operativa a través de criterios mixtos, pero usando otro nivel de rigidez en la clasificación. Para estos autores, los asalariados formales son aquellos que poseen todos los derechos sociales de la regulación laboral: descuento jubilatorio, aguinaldo, vacaciones pagas, cobertura de indemnización por despido y seguro de trabajo. Los trabajadores que no cuentan con ninguno de estos beneficios son informales, mientras que para los asalariados que tienen solo alguno de estos beneficios se recurre al criterio productivo, es decir son informales si se desempeñan en unidades de menos de 6 trabajadores, y son formales si trabajan en unidades de más de 5 trabajadores. Por último, la totalidad de los patrones son considerados parte del sector formal.

Por otro lado, Bertranou *et al.* (2013) examinan la calidad del empleo y la segmentación laboral. Para ello proponen una clasificación de las inserciones laborales a partir de atributos que pueden definir su calidad, como la cobertura de seguridad social, la modalidad contractual,

las horas trabajadas (subempleo involuntario) y calificación de la tarea, que se relaciona aproximadamente con la productividad de la actividad desarrollada.

Otros autores analizan los segmentos críticos que enfrenta la problemática para lograr una profundización de la reducción, así como también las políticas públicas que han podido tener un efecto positivo en la formalización (Bertranou y Casanova, 2014; Bertranou, Casanova y Sarabia, 2013; Contartese, Mazorra, Schachtel, Schleser, 2015; Bertranou, González y Casanova, 2015; Paz, 2015; Jiménez, 2015; Maurizio, 2013; Becaria, Maurizio y Vázquez, 2015). Estos estudios focalizan tanto en los trabajadores asalariados como en los trabajadores independientes y así también para el conjunto de los ocupados. Las precisiones operativas para la medición son variadas dependiendo de los objetivos y de la disponibilidad de información, que principalmente son las fuentes de datos anteriormente reseñadas. En este sentido, en general las mediciones se hacen operativas teniendo en cuenta la perspectiva de la definición legal y también se recurre, aunque en menor medida, a las escasas posibilidades de información de la unidad productiva.

Finalmente, es importante hacer también una breve mención algunos estudios sobre informalidad que analizan, específicamente, el segmento de los trabajadores independientes. Conviene aclarar que mientras que los trabajadores asalariados son quienes “trabajan bajo responsabilidad operativa y retributiva de otra persona física o jurídica, el trabajador independiente es definido como aquel que desempeña habitualmente una actividad económica a título lucrativo por cuenta propia como medio fundamental de vida” (Apella y Casanova, 2008:124)

Dentro del conjunto de trabajadores independientes es posible identificar cuatro subgrupos: empleadores, los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores de cooperativas y los trabajadores familiares auxiliares. En Argentina como se ha mencionado, son los trabajadores por cuenta propia quienes exhiben las mayores tasas de incidencia de informalidad, ya que los niveles de formalidad de los empleadores son inclusive más altos que los de los asalariados (Apella y Casanova, 2008, Contartese et al., 2011).

La tasa de incidencia del no registro para los independientes, o el del no pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en general siempre se encuentra por arriba del 60% (Bertranou y Casalí, 2007; Apella y Casanova, 2008; Contartese et al., 2011; MTEySS, 2013; MPyT y SRT, 2019). Esta situación se agrava para los cuenta-propia que realizan tareas no calificadas u operativas, aquellos que tienen bajo nivel de escolaridad, que se encuentran

subempleados, que se encuentran en unidades productivas o emprendimientos de bajo nivel de inversión en capital y en establecimientos unipersonales, así como en aquellos que permanecen como independientes por no encontrar alternativas como trabajadores asalariados (Bertranou y Casanova, 2014, Apella y Casanova, 2008; Contartese et al., 2011). La informalidad de los trabajadores independientes es más grave en el sector de la construcción, la industria manufacturera⁵, otros servicios sociales, comunitarios y personales, hoteles y restaurantes y comercio (MPyT y SRT, 2019).

Para analizar la informalidad en el trabajo independiente también se utilizan diferentes criterios y fuentes de información. Como se mencionó anteriormente, en general, cuando la condición de informalidad para los independientes se establece desde una perspectiva legal, se analiza si los trabajadores, y por tanto sus respectivas unidades productivas, no se encuentran dentro del marco de normas y leyes establecidos para el desarrollo de las actividades económicas y laborales (reglas contables, administrativas, impositivas, previsionales, de seguridad social y de trabajo). Es un grupo de ocupados muy heterogéneo en el que se encuentran tanto los trabajadores en actividades de subsistencia al margen de toda normativa legal, como los trabajadores calificados y profesionales que generan ingresos que demostrarían capacidad contributiva.

Las limitaciones informativas que representa la EPH, ya mencionadas, respecto a la medición de la informalidad del trabajo independiente, cuando se quiere abordar una perspectiva legal, ha podido ser subsanada en parte con los instrumentos específicos como el módulo de informalidad del año 2005, las Encuestas de Protección Social I y II de los años 2011 y 2015 y finalmente la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad del año 2018. No obstante, dado que son operativos puntuales de indagación en un momento específico, para analizar la evolución de la incidencia de la informalidad sobre el conjunto de los trabajadores independientes los estudios adoptan, la definición “productiva”, que clasifica como informales a los trabajadores que se desempeñan en puestos de baja productividad, que desarrollan actividades marginales de pequeña escala. Como señalan Gasparini y Tornarolli (2007), la implementación empírica de esta definición es complicada debido a que, por un lado, la noción “productividad” es directamente inobservable y por otro, las actividades marginales no son fácilmente mensuradas.

5 La informalidad de los trabajadores independientes en la industria manufacturera está relacionada sobre todo con actividades de carácter artesanal, como carpintería, confecciones de prendas, actividades textiles, elaboración de alimentos y bebidas (MPyT y SRT, 2019).

Por ello cuando se decide hacer uso de la EPH, en general se recurre a la definición productiva para identificar la informalidad en los trabajadores independientes, aproximándola empíricamente a través de dos estrategias. La primera se asocia con el grado de calificación de la tarea y con el tipo de unidad económica (sector público o privado, tamaño de la firma), además considera informales a los trabajadores independientes no profesionales que trabajan en establecimientos no públicos de menos de 6 personas⁶. La segunda estrategia empírica también considera el grado de calificación de la tarea y el tamaño de la unidad productiva, pero además incluye una dimensión asociada a los ingresos; siendo informales aquellos trabajadores no calificados o con algún grado de calificación, pero siempre que su nivel de ingreso laboral no supere algún límite de ingreso considerado como de supervivencia, por ejemplo, que se ubique como máximo dentro de los cuatro primeros deciles de la distribución.

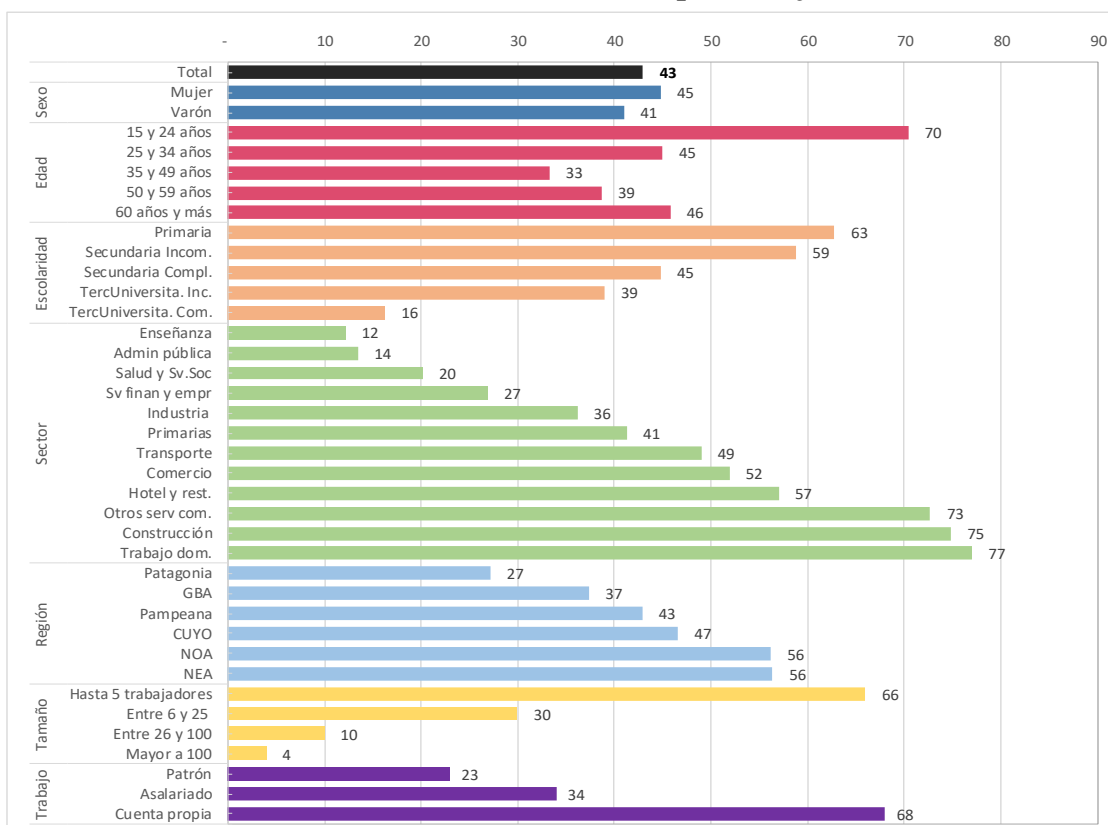
La síntesis presentada sobre los diferentes conceptos y definiciones operativas que han adoptado los análisis de la informalidad en Argentina, dan cuenta de cierto consenso dentro de una gama de variaciones, en función tanto de la forma en que se aborda la problemática como de las fuentes de información disponible. Además, dichas variaciones giran en torno a las precisiones conceptuales y estadísticas que organismos internacionales como la OIT y la CEPAL han venido estableciendo hace ya más de treinta años, y son muestra de la ausencia de una definición única, formal y de referencia para los estudios sobre la temática en el país. Esto pone en evidencia que la formalidad – informalidad más que una categoría dicotómica, en la práctica es un continuo de estados afectado por varias dimensiones. Sin embargo, para algunos objetivos en los procesos de análisis de la problemática, puede resultar útil y válida tanto la clasificación dicotómica como aquella que introduce más de dos categorías.

III. La informalidad laboral en la Argentina

El mercado de trabajo en Argentina posee características particulares que, si bien cualitativamente puede asemejarse a la radiografía de la región, se diferencia de los resultados promedio que exhibe América Latina en algunas dimensiones y estadísticas. Un rasgo estructural, tanto de América Latina en general como de Argentina en particular, es la informalidad laboral.

6 Como se ha expuesto, este criterio sigue los lineamientos propuestos por la OIT en sus primeros estudios, en donde el "sector informal" se define en relación a las características de las unidades de producción, incorporando el tamaño de la empresa según la cantidad de trabajadores. No obstante, Haussmanns (2004) remarca que dicha definición debe ser complementada con la de "empleo informal".

Gráfico 1. Incidencia de la informalidad laboral en el total de ocupados y según dimensiones. Año 2018. (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de la ECETSS 2018

Aunque esta problemática tiene una incidencia relativa menor en Argentina y, además, durante la primera década del siglo XXI se lograron avances en la formalización laboral, durante los últimos años se evidenció un retroceso en dichos resultados. Es así que el 43% del total de los trabajadores se encuentra en un trabajo informal (ECETESS, 2018) que no brinda acceso a derechos laborales ni de seguridad social, y que también representa dificultades tanto para las empresas (competencia desleal, baja productividad) como para el Estado (menores ingresos impositivos, mayor gasto en protección social, menor espacio fiscal para implementar políticas anticíclicas y de sostenimiento de empleo e ingresos).

La informalidad laboral se manifiesta con distinta intensidad en varias dimensiones. Esclarecer este tipo de distinciones es importante dado que las políticas públicas requieren cierta especificidad según las características de la inserción laboral. Es así que, si bien en el total de trabajadores la informalidad ronda el 43%, esta tiene una menor incidencia entre los asalariados (34%) y patrones (23%), pero una mayor marca para los trabajadores por cuenta propia (68%). La informalidad es mayor para los trabajadores por cuenta propia que para los asalariados en las distintas dimensiones de caracterización seleccionadas. En algunas de ellas

la brecha es mayor, por ejemplo, en la rama de actividad de la industria la prevalencia de la informalidad de los asalariados es de 21,8%, mientras que en los trabajadores por cuenta propia es de 83,9%, y en el total de ocupados de la industria es de 36,2%. Sin embargo, solo en pocas dimensiones esta brecha es muy pequeña, es el caso de la rama de actividad de servicios sociales y de salud o de la administración pública, que además presentan una baja incidencia de la informalidad. En este punto es oportuno destacar que la estructura del mercado de trabajo en Argentina se distingue por tener una alta proporción de trabajadores asalariados (72%), en contraste con varios países de América Latina en donde solo se alcanza alrededor del 50% de los ocupados o menos. Esto hace que el aporte absoluto al total de trabajadores informales se encuentre en el segmento de los asalariados (57%), dado su mayor peso en el conjunto total de ocupados, aun cuando tienen menor tasa específica de informalidad. Así, la prevalencia de informalidad para el total de ocupados se encuentra más próxima al nivel de informalidad que tienen los asalariados.

Las provincias más rezagadas en términos productivos representan mayores niveles de informalidad laboral. En particular las provincias del NOA y NEA tienen la mayor informalidad para el total de ocupados (56%), llegando al 80% en el caso específico de los trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, dada la distribución de la población en el territorio argentino, la mayor contribución absoluta al número total de trabajadores informales es aportada por la Región Pampeana (35%) y la Región del Gran Buenos Aires (31%). Mientras que el NOA y el NEA aportan el 14% y 10% del total de la informalidad, respectivamente.

IV. Vulnerabilidad a la informalidad laboral para el total de ocupados a nivel subnacional

1. Metodología propuesta

La necesidad de estimar indicadores sub-nacionales reside en las particularidades que diversos fenómenos desarrollan a nivel territorial. Estas especificidades locales pueden aportar información relevante para el diagnóstico de las problemáticas socioeconómicas, el desarrollo de políticas públicas y su seguimiento. Existen interacciones entre ciertas unidades geográficas contiguas, las cuales, en cierta medida, pueden potenciar la existencia y persistencia de ciertos fenómenos. Para poder abordar estas interacciones, es necesario contar con insumos que permitan hacer el análisis de estos fenómenos considerando además las características y dinámicas geográficas.

No obstante, tanto en Argentina como en gran parte de los países de la región una de las principales limitaciones para medir la informalidad en los territorios sub-nacionales tiene que

ver con las fuentes de información. En general los datos de las encuestas que se emplean para analizar diferentes fenómenos socioeconómicos no permiten hacer estimaciones válidas de los indicadores para los niveles de mayor desagregación territorial. Esto tiene que ver con el diseño muestral de los instrumentos de medición, que hace que solo sean representativos los dominios tenidos en cuenta previamente en el planeamiento y diseño de la encuesta. Es así que para algunos niveles geográficos que están contenidos en áreas mayores, no pueden estimarse indicadores socioeconómicos de interés. Los niveles territoriales en los que esto ocurre, independientemente de su tamaño poblacional, se conocen en la literatura como “áreas pequeñas”. Es decir, se le llama áreas pequeñas en relación al diseño muestral y no necesariamente al tamaño poblacional. Es importante hacer claridad al respecto porque algunas áreas geográficas que no son representativas estadísticamente en una encuesta no necesariamente tienen un tamaño poblacional pequeño.

Esta limitación de las encuestas para analizar fenómenos socioeconómicos como la informalidad laboral a nivel local, puede ser subsanada, en cierta forma, a partir de la implementación de algunas metodologías que permiten hacer predicciones válidas en los dominios subnacionales de interés. La metodología que se implementa en este estudio se basa en la propuesta desarrollada por la OIT y CEPAL (2018), denominada Modelo de identificación de riesgo de trabajo infantil (MIRTI). Esta se basa en la metodología de Elbers et al. (2003) y tiene como objetivo realizar predicciones subnacionales a partir de la combinación de diferentes fuentes de información. Esta herramienta se relaciona, aunque no de manera estricta, con las estimaciones de áreas pequeñas (SAE, por sus siglas en inglés), las cuales están diseñadas para permitir estimaciones eficientes de las características de la población en dominios geográficos que no están planificados en el diseño de muestreo (Rao, 2003).

La metodología del MIRTI consta de cuatro etapas para las que es importante considerar tres fuentes de información: un instrumento que permita estimar directamente el fenómeno a nivel nacional, y que posibilite construir el modelo logístico, como por ejemplo las encuestas a hogares que abordan dimensiones socioeconómicas, fundamentalmente relacionadas con el mercado de trabajo. Otra fuente con mayor nivel de desagregación geográfica como son los censos de población o las encuestas intercensales, que a pesar de no permitir estimar indicadores de informalidad directamente, si cuentan con información suficiente para realizar estimaciones indirectas a partir de los resultados del modelo logístico. Finalmente, los registros administrativos o de otras bases de datos son una fuente de información relevante para caracterizar los territorios en otras dimensiones y variables que tal vez las encuestas no brindan.

Etapa I: Identificación de los factores asociados

En la primera etapa se identifican los factores asociados a la incidencia de la informalidad. La selección de los factores asociados se realiza con base en la revisión de la literatura teórica y empírica, idealmente de los mismos países donde se realizará la estimación. Una vez identificadas las variables relevantes, es necesario revisar si estos factores son medidos a través de las fuentes de información seleccionadas para el país (encuestas y censos). Tras seleccionar las bases de datos a ser utilizadas en el análisis, es necesario estandarizar conceptos, definiciones y variables que se incluirán en los modelos. Es por esto que, se recomienda adoptar la definición de informalidad de cada país y la forma en que es estadísticamente medido el fenómeno para sintetizarlo en un indicador. Un aspecto importante a destacar de la estrategia de implementación empírica es que las variables seleccionadas deben estar disponibles y ser homologables en ambas fuentes de información, encuesta y censo.

Etapa II: Elaboración del modelo logístico

Según los factores asociados o las variables auxiliares identificadas y a través de un modelo de regresión logística se estima la probabilidad de incidencia del fenómeno. La informalidad se construye como una variable dependiente dicotómica (por ejemplo, trabaja de manera informal o trabaja de manera formal)⁷.

El objetivo de la regresión logística es predecir la probabilidad de que la variable dependiente Y presente uno de los dos valores posibles (1=sí o 0=no) en función de los diferentes valores que exclusivamente adoptan el conjunto de variables independientes (X_i).

$$Y_i = \begin{cases} 1 & \text{si } I_i > 0 \text{ lo que ocurre cuando } X_i\beta + \varepsilon_i > 0 \\ 0 & \text{si } I_i \leq 0 \text{ lo que ocurre cuando } X_i\beta + \varepsilon_i \leq 0 \end{cases}$$

Expresando el modelo en términos de probabilidades se tiene:

$$P_i = (y = 1 | X) = \frac{1}{1 + e^{(-\alpha + \beta X_i)}}$$

Donde P_i , es la probabilidad de ocurrencia de un suceso, entonces $(1 - P_i)$, es la probabilidad de no ocurrencia.

7 Es importante mencionar la posibilidad de un sesgo de selección en la estimación de este tipo de modelos. La estimación de la probabilidad de encontrarse en un trabajo formal o informal está precedida por la probabilidad del individuo de participar del mercado de trabajo. Es posible introducir controles a dicho sesgo de selección con el modelo de Heckman. Este modelo estima primero la probabilidad de participar en mercado laboral y posteriormente, teniendo en cuenta dicho resultado se estima la probabilidad de estar trabajando en la informalidad. Sin embargo, el diseño muestral de la ECETSS focaliza exclusivamente en los individuos que se encuentran ocupados y no se cuenta con información para la población desocupada o inactiva, por lo que no fue posible implementarlo.

Esta etapa supone que los modelos elaborados a partir de los datos de las encuestas incluyan solo variables que se puedan replicar en la fuente utilizada en la tercera etapa. Las estimaciones de este paso se llevan a cabo de manera independiente para cada uno de los niveles de mayor desagregación geográfica que permita la encuesta utilizada; que en el caso de la ECETSS (2018) para Argentina son las regiones.

Etapa III: Aplicación del modelo a través de censos de población

El objetivo de esta tercera etapa es poder estimar las probabilidades de ocurrencia del fenómeno en los territorios, a un mayor nivel de desagregación geográfica que la que permite en general las encuestas. Por eso, en general, el censo de población es la fuente de información a la que se recurre en esta etapa, precisamente porque es la que posibilita estimaciones en dominios geográficos de mayor desagregación, que en el caso de Argentina son los departamentos censales.

El primer paso será homologar las variables del censo con las variables de la encuesta utilizada en la segunda etapa, con el objetivo de que en ambos instrumentos se cuente con variables definidas y medidas con los mismos criterios homologadas. El segundo paso consiste en agregar los valores de los coeficientes de la estimación de la regresión logística, como nuevas variables en el censo. El número de variables nuevas estará dado por el número de variables utilizadas en la regresión más la constante. El tercer paso consiste en calcular la probabilidad de ocurrencia del fenómeno para cada individuo, con base en los coeficientes estimados y considerados como variables en el censo. Para realizar este procedimiento, se utiliza la siguiente fórmula:

$$p = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3 + \dots + \beta_k x_k)}}$$

Donde P es la probabilidad de ocurrencia del fenómeno estimada; α y $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_k$ son los parámetros de la Regresión, o los coeficientes estimados con la encuesta, y X_1, X_2, \dots, X_k son las variables del censo.

Lo importante en el resultado de esta estimación, no será el valor del indicador del fenómeno, sino determinar cuáles son los territorios donde hay mayor probabilidad y cuáles son los factores que más están incidiendo en dicha probabilidad territorial. Es decir, con esta metodología no se estima el indicador en cuestión, en este caso la tasa de informalidad a nivel local, sino la probabilidad de ocurrencia de la misma, dadas las características o factores asociados identificados en el territorio.

Finalmente, se realiza una calibración de la estimación, con el objetivo de poder acercarse a las tasas reales del fenómeno en cuestión. Para realizar este último paso, se seleccionará la tasa oficial con la desagregación geográfica o dominio de estimación más próximo al territorio analizado (nacional, regional, provincial, etc.). Teniendo esta información, primero se ordenarán los individuos de menor a mayor probabilidad estimada y luego se seleccionarán aquellos que se encuentren dentro de la tasa oficial detectada.

Etapas iv: Caracterización territorial

Para la etapa de caracterización, por un lado, se tiene en cuenta el peso de los diferentes factores incorporados en los modelos representativos, para lo cual se utilizarán los coeficientes medidos como la razón de la razón de probabilidades u *odds ratio*⁸. Donde el valor 1 implica que las dos categorías comparadas son iguales y el máximo teóricamente posible es infinito. En este sentido, valores mayores a 1 significan que la presencia del factor se asocia a la mayor ocurrencia del evento, por tanto, se le considera un factor de riesgo. Por el contrario, si el resultado del *odds ratio* es menor a 1, la presencia del factor se asocia con una menor ocurrencia del evento, y por tanto se considera un factor de protección. De otro lado, es pertinente recurrir a registros administrativos o bases de datos de otras dimensiones que puedan brindar información socioeconómica adicional para caracterizar la dinámica territorial.

2. Fuentes de datos utilizada

Cómo se reseña en la sección II., existen algunas fuentes de información sobre las cuales es posible analizar la informalidad laboral en Argentina. Todas exhiben tanto ventajas como desventajas para desarrollar el estudio aquí propuesto. En virtud de las posibilidades, los requerimientos y las restricciones que impone la metodología propuesta, se decidió implementar el modelo a partir del censo de población del año 2010 (último disponible hasta el momento) y de los datos de la Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad (ECETSS, 2018). Esta encuesta destaca por la ventaja que tiene, en relación con permitir la medición de la informalidad para el conjunto total de personas ocupadas, es decir no solo para los asalariados en relación de dependencia sino también para los trabajadores por cuenta propia y patrones. Esta virtud de la ECETSS se presenta como una

8 Un odds, es la medida de probabilidad relativa que tiene un evento de ocurrir frente a que dicho evento no ocurra. Es decir, es el cociente entre la probabilidad de ocurrencia y la probabilidad de que no ocurra. Por su parte el odds ratio o razón de la razón de probabilidades, es la razón entre dos odds de dos grupos distintos para un mismo evento.

desventaja de la Encuesta Permanente de Hogares, que sólo permite, desde el enfoque legal, la medición de la informalidad para trabajadores asalariados en relación de dependencia.

3. Estimación del modelo de probabilidad

En los modelos todas las variables son estadísticamente significativas y se comportan en general de la manera esperada en relación con lo que plantea la literatura teórica y empírica, como se resume en el cuadro 2. En el agregado nacional las mujeres tienen 1,6 veces más probabilidad de trabajar de manera informal en comparación con los hombres. Esta probabilidad es mayor en las regiones del NOA (2,5) y del NEA (2,2). Los jóvenes entre 15 y 24 años tienen 5,6 veces más riesgo de ser un trabajador informal a nivel nacional, mientras que en la región del NEA 8,8 veces y en la región Pampeana esta asciende a 9,4 veces. La relación entre la edad y la informalidad, como afirma la literatura, tiene una forma de U invertida. Para los más jóvenes la probabilidad de ser informal es mayor, esta cae para las edades intermedias y vuelve a crecer especialmente para los adultos mayores.

La educación es un factor de protección frente a la informalidad, a mayor nivel educativo se reduce la probabilidad de ser un trabajador informal. En el modelo nacional, construcción, transporte y servicios comunitarios, sociales y personales, son las ramas de actividad en donde es más alta la probabilidad de ser informal. Esta tendencia se mantiene en todas las regiones, pero las magnitudes varían de manera importante en algunos casos, sobresaliendo el NOA y en la región Pampeana. En relación a las unidades productivas, los trabajadores que se desempeñan en empresas de hasta 5 empleados, son los que tienen mayor probabilidad de ser informales, siendo más alta además en la región del NOA, Cuyo y de la Patagonia. A su vez, los trabajadores por cuenta propia son quienes tienen la mayor probabilidad de ser informales, siendo esta además más alta en el NOA. Finalmente, según el lugar de residencia en el modelo nacional, los trabajadores que viven en el NOA, NEA y Cuyo tienen mayor probabilidad de ser informales en relación a aquellos que viven en el GBA; mientras que quienes viven en la región Pampeana o en la Patagonia tienen menos probabilidad de serlo.

Cuadro 2. Resultados de los modelos (odds ratio)

Variables del modelo logit	Nacional	GBA	NOA	NEA	CUYO	PAMPA	PATAGONIA
Variable dependiente:							
ODDS RATIO							
Informal == 1							
Variables independientes:							
Mujer	1,519	1,714	2,510	2,269	1,452	1,254	1,817
edad15_24	5,693	4,209	6,670	8,814	3,986	9,442	6,162
edad25_34	2,324	2,000	2,344	2,323	1,248	3,694	2,000
edad50_59	0,811	0,874	0,675	0,540	0,489	0,866	1,895
edad60ymas	1,307	1,540	1,678	0,663	0,689	1,573	1,735
secundariai	0,783	1,596	2,630	0,980	0,615	0,390	0,643
secundariac	0,482	0,939	0,476	0,285	0,442	0,297	0,378
tercuniveri	0,440	0,826	0,439	0,205	0,401	0,293	0,335
tercuniverc	0,221	0,586	0,185	0,100	0,228	0,075	0,258
industmanufac	1,685	1,557	3,135	3,517	1,023	1,883	2,449
construccion	4,859	4,153	6,177	5,063	1,990	8,017	6,796
comercio	1,364	1,754	1,268	1,734	0,519	1,604	0,856
hotelrestaur	1,827	1,683	1,648	3,558	1,090	2,859	1,734
transporte	3,202	2,086	9,065	2,229	0,556	9,173	0,452
enseñanza	1,155	1,451	0,611	0,586	0,741	2,267	1,425
ssaludsociales	1,375	1,314	0,295	1,561	0,814	3,081	1,462
servfinaninmb	0,881	0,572	1,604	1,111	0,262	1,668	1,665
servcomusocpers	4,431	3,194	3,023	2,614	0,472	16,945	3,745
restoramas	0,898	0,338	1,648	1,369	0,776	1,259	0,958
qmenoriguala5	3,184	3,830	4,231	3,208	4,457	2,530	5,771
q26-100	0,350	0,337	0,481	0,452	0,493	0,285	0,358
qmayora100	0,157	0,180	0,137	0,176	0,264	0,099	0,451
cuentapropia	1,973	1,443	3,784	2,314	2,325	2,208	1,255
patron	0,473	0,209	0,573	0,291	3,031	0,451	0,083
NOA	1,928						
NEA	1,638						
CUYO	1,379						
PAMPEANA	0,875						
PATAGONIA	0,482						
Pseudo R2	36,2	33,9	50,1	40,6	31,2	39,9	33,9
Observaciones ponderadas	15.204.661	5.398.535	1.559.569	1.184.109	934.350	5.315.389	812.709

Fuente: Elaboración propia con base en procesamientos de los microdatos de la ECETSS 2018

Todas las estimaciones tienen significatividad estadística con un p -value < 0,01

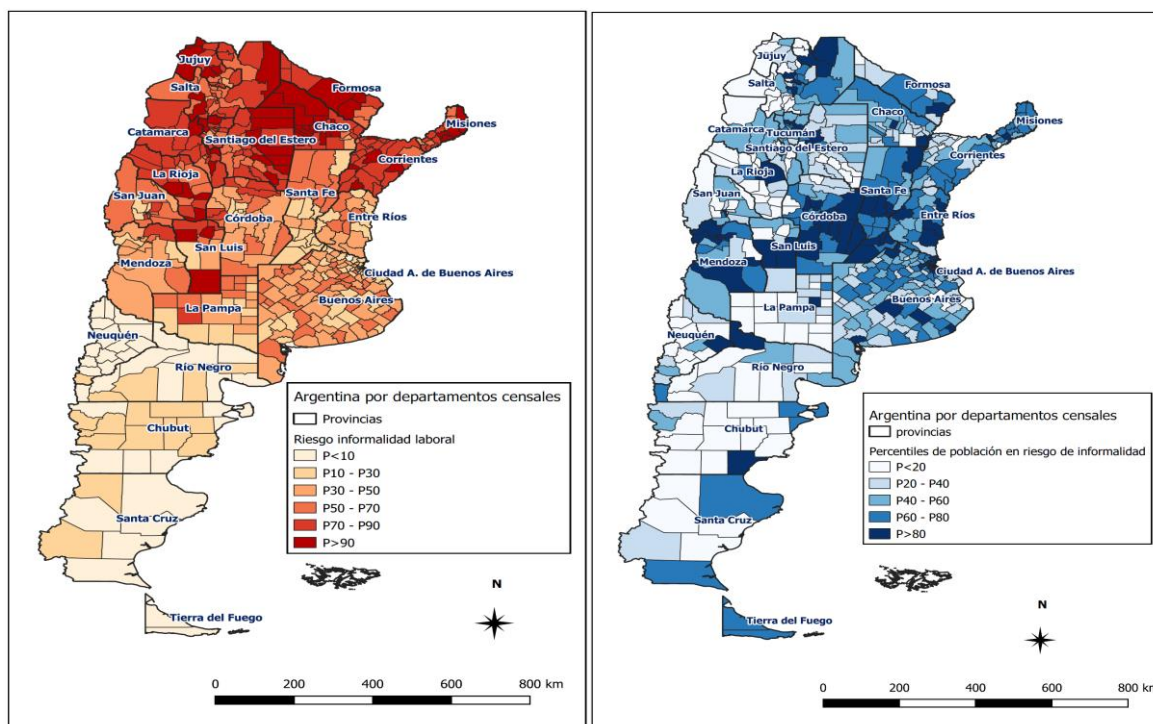
Nota: En la estimación, el trabajo doméstico remunerado como sector de actividad, resultó ser un predictor perfecto de la informalidad laboral. Por esta razón, en el censo se asigna la condición de informalidad a aquellas personas que se encuentran en el sector de trabajo doméstico remunerado en hogares particulares.

4. Estimación del riesgo de informalidad laboral en los departamentos censales para el total nacional

Esta fase del modelo consiste en identificar los territorios según la vulnerabilidad al trabajo informal, permitiendo clasificar los departamentos censales según niveles de riesgo. Esto es posible a partir de la combinación de los resultados obtenidos en los modelos estimados con los

datos de la ECETSS (2018) y del censo de población del año 2010. Los resultados para los departamentos censales arrojan un riesgo promedio de informalidad laboral de 44% para la población ocupada. El riesgo máximo es de 78,5% y el valor de riesgo mínimo es de 21,2%. Los departamentos censales en el percentil 90 tienen un riesgo de informalidad laboral superior a 63,8% de los ocupados.

Mapa 1. Argentina: departamentos censales según percentiles de riesgo de trabajo informal y de población en riesgo de trabajo informal. Total de ocupados



Fuente: Elaboración propia con base en la ECETSS 2018 y el censo 2010

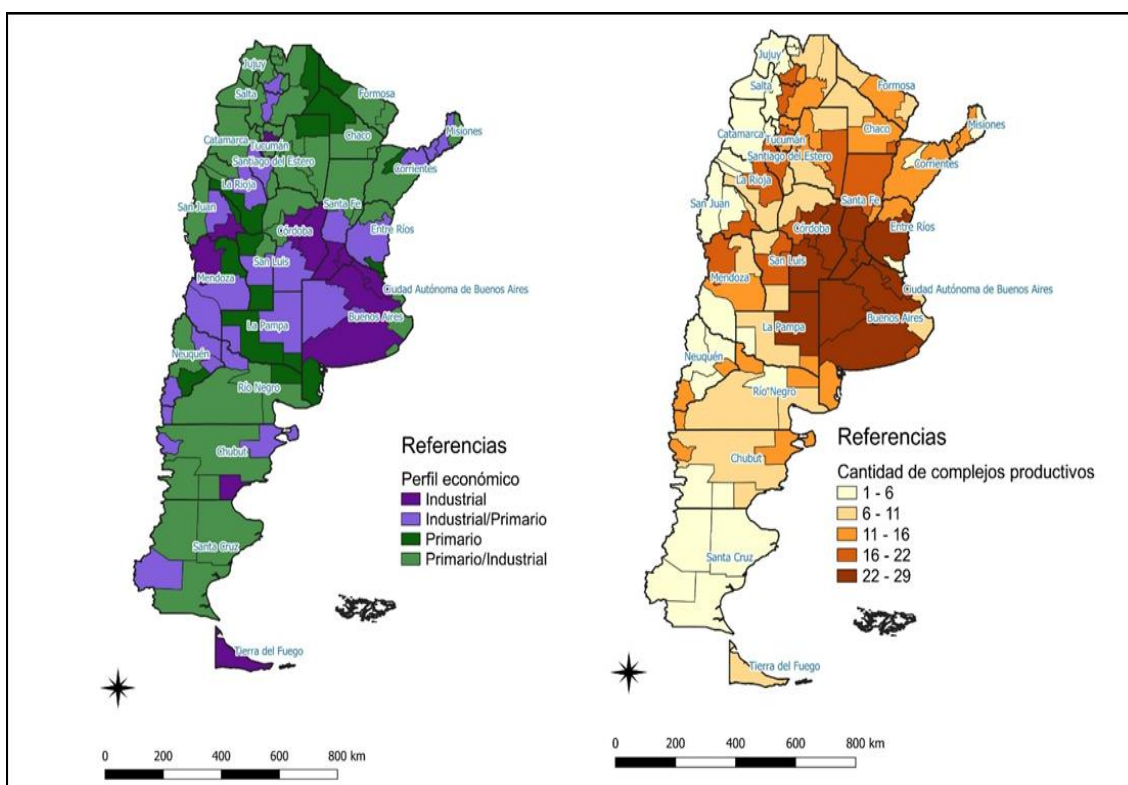
Según los percentiles del nivel de riesgo (veáse mapa 1) es posible observar algunos patrones generales a nivel geográfico. La zona sur de Argentina se caracteriza por el predominio de niveles de riesgo bajo, inferiores al percentil 30. En la zona centro prevalecen los valores de riesgo medio, con un predominio de los departamentos ubicados entre los percentiles 30 y 70. Mientras que en la zona norte avasalla el riesgo alto, encontrándose mayormente los departamentos censales ubicados en niveles de riesgo superiores al percentil 90.

Es evidente que la distribución poblacional en el territorio argentino incide en la categorización de los departamentos según la concentración del número de personas en riesgo de informalidad. Se evidencia así en el mapa 2 que la mayor densidad de población ocupada en riesgo de informalidad está en los departamentos más poblados. Esto es importante porque una

alta vulnerabilidad a la informalidad en un territorio no necesariamente implica una alta cantidad absoluta de personas en dicha situación. En este sentido las decisiones de política pública deben considerar objetivos en dos dimensiones, que no tienen por qué considerarse rivales. Una en relación con la mayor cantidad de personas en situación de informalidad, posiblemente ubicadas en las áreas metropolitanas más grandes. Y otra en relación con los territorios con menor densidad poblacional, pero con una situación de vulnerabilidad a la informalidad más generalizada para el total de la población que allí reside. Atender dichas particularidades de la informalidad laboral requiere pensar en estrategias específicas para los contextos locales.

Los resultados de propensión a la informalidad tienen cierta coincidencia con otras dinámicas socio-productivas estructurales a nivel territorial. Las regiones del NOA y del NEA que tienen una mayor informalidad se caracterizan por tener un perfil productivo con predominio agropecuario, mientras que en la región pampeana y la de Cuyo hay un predominio productivo de base industrial, así como algunas pequeñas zonas puntuales de la región Patagónica. Los perfiles productivos identificados en CEPAL (2015) representan de alguna manera la complejidad y la articulación local de la economía regional (véase mapa 2). Como señalan los autores del documento, las microrregiones que tienen un perfil mayormente industrial se corresponden con los principales nodos del sistema urbano, evidenciando un predominio urbano en el desarrollo de la actividad industrial, así como también la capacidad de estos nodos para procesar materias primas e insumos regionales y extrarregionales. Las microrregiones que se identificaron con un predominio industrial asociado a actividades primarias corresponden al Centro de Córdoba, el Cinturón Industrial de La Plata-Buenos Aires-Rosario, Llanura Pampeana Este, Los nodos Tucumán y Comodoro Rivadavia, Tierra del Fuego y los Oasis de Mendoza y San Juan. Los perfiles que se vinculan de manera simultánea con actividades primarias e industriales, con predominio de una u otra, presentan oportunidades para ahondar en procesos de valor agregado en origen, dada la existencia de cierta estructura industrial. Por su parte el perfil exclusivamente primario posee un grado de industrialización casi inexistente, es el que abarca la mayor parte del territorio y coincide en varias zonas de alto riesgo de informalidad laboral. Las microrregiones en las que predomina este perfil tienen grandes desafíos en distintas dimensiones como el fortalecimiento de los centros urbanos con mejoras en conectividad, infraestructura, estrategias de formación y calificación de recursos humanos, políticas de apoyo a la producción y generación de valor agregado (CEPAL, 2015).

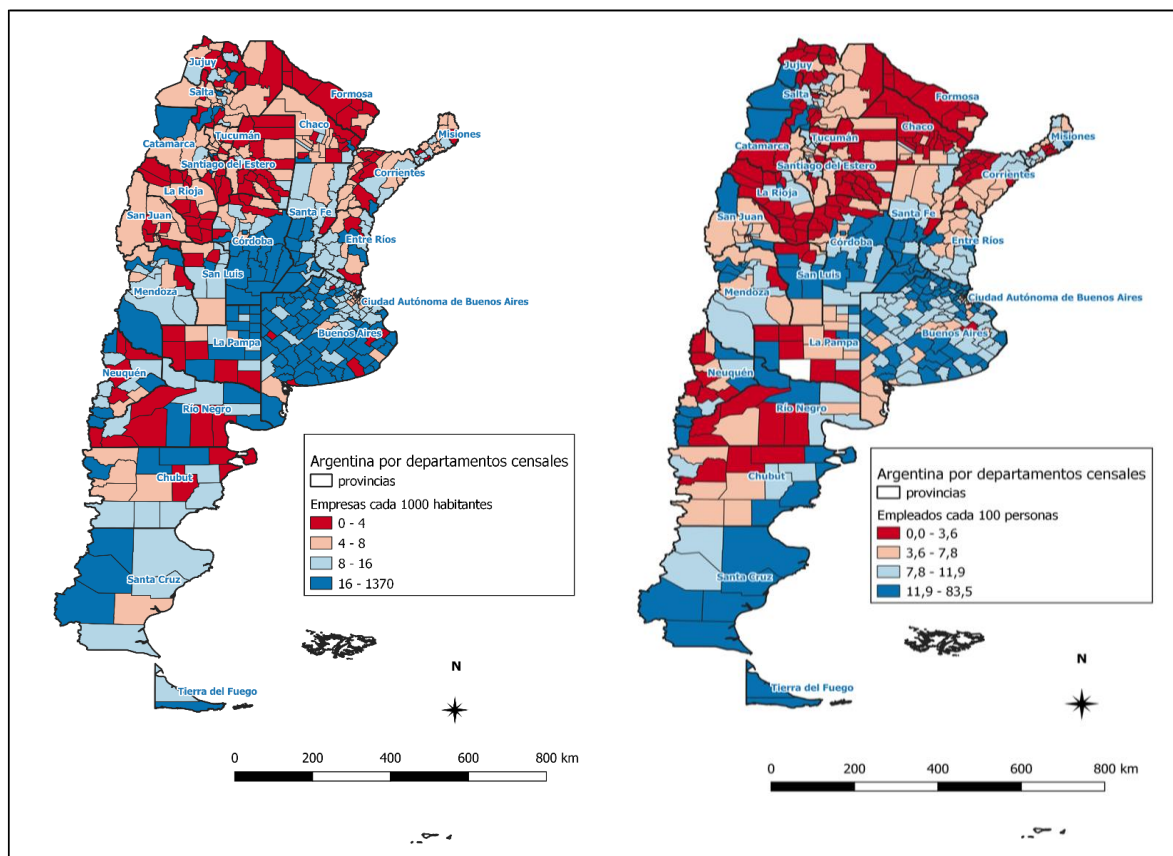
Mapa 2. Perfiles productivos y cantidad de complejos por microrregión



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL (2015)

Además, otro aspecto importante a considerar es la cantidad de complejos productivos presente en cada microrregión, ya que puede ser un buen indicador de la diversificación económica y por tanto de mayores oportunidades para la generación empleo de calidad. Los autores del estudio identificaron un núcleo compuesto por las microrregiones de Centro de Córdoba, Cinturón industrial de los nodos de La Plata-Buenos Aires-Rosario, la Llanura pampeana este y Centro de Entre Ríos y de Santa Fe. Estos complejos pertenecen a la región pampeana y tienen un número alto de complejos tanto de base industrial como de base agropecuaria, permitiendo además la articulación de actividades tanto de distintos sectores como de diferentes etapas de la cadena productiva. Un segundo umbral de complejos que puedo catalogarse como de mediana diversidad productiva, incluye a los oasis cuyanos y del norte de la Patagonia y los valles del noroeste.

Mapa 3. Cantidad de empresas formales y asalariados formales privados



Fuente: Elaboración propia con datos del CEP XXI, Ministerio de Producción.

Asimismo, algunas zonas de las regiones en donde se estimó una mayor vulnerabilidad a la informalidad (principalmente del NOA y el NEA, en las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero) presentan una baja densidad empresarial (cantidad de empresas por cada 1000 habitantes) y una menor cantidad de trabajadores asalariados formales en el sector privado por cada 100 habitantes⁹. Este cruce de dimensiones por departamento censal, que se visualiza en el mapa 4, otorga evidencia empírica para corroborar que las dinámicas al interior de una región e incluso al interior de una provincia son heterogéneas. Por ejemplo, los casos del norte de Córdoba y algunos departamentos de la provincia de La Pampa, evidencian una dinámica distinta a la del resto de la región pampeana a la que ambos territorios pertenecen.

En este sentido se evidencia que efectivamente existe cierta relación del desempeño del sector formal con la incidencia de la informalidad (Perry et al., 2007). No es sorprendente, que en aquellos territorios que cuentan con una economía formal menos dinámica y competitiva —

⁹ Estos datos pueden ser actualizados con información del OEDE a nivel de departamento censal.

con menores salarios y productividad laboral— se evidencia a su vez un mayor riesgo de informalidad. Es más factible que una economía formal, dinámica, y más diversificada absorba un mayor número de personas trabajadoras incorporadas formalmente.

IV. Algunas reflexiones finales

En este breve análisis emergen dimensiones que se retroalimentan en la conformación de territorios mayormente vulnerables a la informalidad, por un lado, los perfiles productivos microrregionales que junto con la diversificación productiva exponen límites y potencialidades para avanzar en economías regionales más productivas, con expansión de sus mercados tanto externos como internos por medio de la creación y ampliación de cadenas de valor. De dicho entramado productivo y sectorial se desprende la conformación de un sector formal más o menos desarrollado, que incide en la capacidad para constituir empresas y generar empleos formales. Por supuesto, que se requiere además el fortalecimiento de la infraestructura en general, que soporte el despliegue y fortalecimiento del desarrollo regional productivo. La excesiva concentración de la actividad productiva más dinámica y diversificada en el nodo de la región Pampeana, ha incentivado la migración desde el interior que no cesa y conlleva a las altísimas tasas de densidad poblacional, con todas las externalidades negativas que trae consigo, generando inclusive mayores niveles de precariedad e informalidad laboral.

Referencias

- Apella, Ignacio y Casanova, Luis (2008), “Los trabajadores independientes y el sistema de seguridad social. El caso del Gran Buenos Aires”, *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Beccaria, Luis y Groisman, Fernando (2015), “Informalidad y segmentación del mercado laboral: el caso de la Argentina”, *Revista de la CEPAL* N°117, Santiago.
- Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014), *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos Críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Bertranou, Fabio y Casali, Pablo (coords.) (2007), “Los trabajadores independientes y la seguridad social”, *Serie de Publicaciones de la Secretaría de Seguridad Social*, N° 4, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social / Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.) (2011a), *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- (2011b), “Hipótesis y evidencia empírica sobre el empleo independiente”, *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.), Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bertranou, Fabio., Casanova, Luis y Sarabia, Marianela (2013), “Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el periodo 2003-2012”, *Documento de Trabajo* N°1, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.

- Bertranou, Fabio., Casanova, Luis., Jiménez, Mónica y Jiménez, Maribel (2013), “Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina. 1990-2011” Documento de Trabajo N°2, Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Bertranou, Fabio., González, Rodrigo y Casanova, Luis (2015), “Estrategias para la formalización del empleo en el sector rural. El caso del convenio de corresponsabilidad gremial en el sector Vitivinícola de Mendoza”, *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008), *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Boyer, Robert y Neffa, Julio (Coords.) (2005), *La economía argentina y su crisis (1976-2001). Visiones institucionalistas y regulacionistas*, Buenos Aires, Miño y Dávila/CEIL-PIETTE-CONICET.
- (Coords.) (2007), *Salida de crisis y estrategias alternativas de desarrollo. La experiencia argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila/CEIL-PIETTE-CONICET.
- Busso, Mariana (2005), “Trabajo informal: entre teoría y experiencia”, *Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021 (LC/PUB.2021/10-P)*, Santiago.
- (2021), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020*, Santiago.
- (2015), “Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país”, *Documento de Proyecto N°673*, Santiago, Subsecretaría Nacional de Planificación Territorial de la Inversión Pública Argentina/Cepal-Naciones Unidas.
- Coatz, Diego., García Díaz, Fernando y Woyecheszen, Sergio (2010), “Acerca de la dinámica creciente de la heterogeneidad productiva y social en la Argentina. Un aporte para repensar las políticas públicas a partir del análisis desde la estructura ocupacional”, Buenos Aires, Boletín Informativo Techint N°332.
- Contartese, Daniel., Mazorra, Ximena., Schachtel, Lila y Schleser, Daniel (2011), “La informalidad en el trabajo independiente: ¿escape o exclusión?”, *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*, Bertranou, Fabio y Maurizio, Roxana (eds.), Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- (2015), “La informalidad laboral nueva evidencia a partir de la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social”, *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Bertranou, Fabio y Luis, Casanova (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Elbers, Chris., Lanjouw, Jean., & Lanjouw, Peter (2003), “Micro-level estimation of poverty and inequality”, *Econometrica*, Vol. 71, N°1, Enero de 2003.
- Gasparini, Leonardo y Tornarolli, Leopoldo (2007), “Labor informality in Latin American and the Caribbean: Patterns and trends from household surveys microdata”, Documento de N°46, La Plata, CEDLAS.
- Jiménez, Mónica (2015), “Las condiciones de empleo y la informalidad laboral en el sector formal”, *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Bertranou, Fabio y Luis, Casanova (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Jutting, Johannes y de Laiglesia, Juan (eds.) (2009), *Is informal normal? Towards more and better Jobs in developing countries*, Development Centre of the Organisation for Economic Co-operation and Development, París, OCDE.
- Maurizio, Roxana (2013), “Labour formalization and declining inequality in Argentina and Brazil in the 2000s: A dynamic approach”, *Third Regulation for Decent Work Conference “Regulating for a Fair Recovery”*, Geneva.
- MTEySS, BANCO MUNDIAL e INDEC (2007), *La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires Una nueva mirada, resultados del módulo de informalidad de la EPH*, Buenos Aires, Ministerio de

- Trabajo, Empleo y Seguridad Social, (MTEySS)/Banco Mundial/Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC).
- MPyT y SRT (2019), Encuesta Nacional a Trabajadores Sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad, Buenos Aires, Ministerio de Producción y Trabajo/ Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
- MTEySS, DGEyEI, SPTyEL (2013), Diagnóstico de la informalidad laboral a partir de los datos relevados por la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS). Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Neffa, Julio (2008), “Empleo informal, trabajo no registrado y trabajo precario. Dimensiones teóricas y conceptuales”, La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires, Neffa, Julio (Coord.), La Plata, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Novick, Marta., Mazorra, Ximena y Schleser, Diego (2008), “Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la informalidad”, Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en Argentina, Buenos Aires, Banco Mundial (BM)/Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).
- Nun, Jose (1969), “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, Buenos Aires, Revista Latinoamericana de Sociología N°2.
- Nun, José., Marín, Juan Carlos y Murmis, Miguel (1968), “La marginalidad en América Latina: informe preliminar”, Documento de Trabajo N°35, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Universidad Di Tella.
- OIT – CEPAL (2018), Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil. Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local, Lima, Organización Internacional del Trabajo (OIT)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- OIT (1972). Employment, Incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya. Ginebra: OIT.
- (2002), El Trabajo Decente y la Economía Informal, Conferencia Internacional del Trabajo, 90° reunión, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- (2018), Mujeres y hombres en la economía informal: Un panorama estadístico, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Packard, T.; J. Koettl, y C. Montenegro (2013), In from the shadow: integrating Europe's informal labor. Directions in development: human development. Washington, DC: World Bank.
- Paz, Jorge (2015), “Dimensión regional de la informalidad y segmentación laboral” *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina. Colección de artículos sobre informalidad laboral*, Buenos Aires, Bertranou, Fabio y Luis, Casanova (coords.), Buenos Aires, Oficina de país de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina.
- Pok, Cynthia (2013), Informalidad y Precariedad Laboral: Los desarrollos conceptuales de su abordaje frente a los desafíos de su medición. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo N° 11. El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes. Buenos Aires: ASET.
- Pok, Cynthia y Lorenzetti, Andrea. (2004), Los perfiles sociales de la informalidad en Argentina. Taller informalidad y Género en la Argentina, Buenos Aires, Women in Informal Employment, Globalizing and Organizing (WIEGO) y CIEPP (Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas)
- (2007), “El abordaje conceptual – metodológico de la informalidad”, *Laboratorio* N°20, Buenos Aires, Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani / Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- PREALC-OIT (1978), Sector Informal. Funcionamiento y políticas, Santiago, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Salazar Xirinachs, José Manuel y Chacaltana, Juan (2018), “La Informalidad en América Latina y el Caribe. Por qué persiste y cómo superarla”, *Políticas de formalización en América Latina. Avances y desafíos*, Salazar Xirinachs, José Manuel y Chacaltana, José (eds.), Lima, OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe. FORLAC.

- Salvia, Agustín y Vera, Julieta (2013), “Heterogeneidad estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de trabajo en la Argentina post-reformas estructurales (2004 – 2007 - 2011)”. Ponencia presentada en el *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo* N° 11. El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes, Buenos Aires, ASET.
- Salvia, Agustín., Vera, Julieta y Poy, Santiago (2015), “Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina”, *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Lindenboim, Javier y Salvia, Agustín (coords.), Buenos Aires, EUDEBA.
- Tornarolli, Leopoldo y Conconi, Adriana (2007), “Informalidad y movilidad laboral: un análisis empírico para Argentina”, *Documento de trabajo* N°59, La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Trujillo-Salazar, Lucía y Villafañe, Soledad (2021) “La dimensión territorial del riesgo de informalidad laboral en la Argentina”, *Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/167)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Woycheszen, Sergio (2011), “Heterogeneidad estructural e informalidad laboral en Argentina”, Tesis de maestría en Economía, Universidad de Buenos Aires.